



previos por varias ordenes para el llamami-
ento de mozos, y la Ciudad acordó: que p.^o
el depositario de propios del fondo de los
mismos y con aplicacion á gastos de quinta
se abonen á D. Juan Bautista Campoy
loj cuarenta y ocho r.^o que aparezcan de
la cuenta expediente al efecto el
oportuno libramiento

Culto y Clero: Carta $\frac{2}{8}$ se vio una carta de pago fha. veinte y tres de
de pago de 9000 r.^o $\frac{2}{8}$ de Noviembre ultimo de la cantidad de nueve mil
r.^o contra culto y clero, y la Ciudad acordó: que por
el cobrador de contribuciones se abone
dicha suma de loj fondos contra que viene
firmada á D. Vicente Carbonell

Otra de 2666 r.^o $\frac{2}{8}$ se vio otra carta de pago fha. veinte y tres
de Noviembre ultimo de la cantidad de dos
mil trescientos sesenta y tres r.^o contra culto y
clero, y la Ciudad acordó: que por el cobrador de
contribuciones se abone esta suma de loj fondos
contra que viene firmada á D. Pedro Pablo Aygu-
to

Con lo que se combuyó este Cabildo que firmo

